

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

110**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Don Fernando Cava García, secretario del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 1.244 de 2011, a instancias de doña Modesta Rodríguez Estrada, sobre la siguiente finca:

Urbana.—Local industrial, número 4; de la casa número 3 de la edificación compuesta de cuatro casas de cuatro plantas cada una, señaladas con los números 3 al 6, sita en Madrid, antes Fuencarral, con fachada a la calle de Amadeo Gómez, denominada “Ciudad del Pino”. Mide una superficie de 38 metros con 16 decímetros cuadrados. Linda: por su frente, con la calle de Amadeo Gómez; derecha entrando, con el piso bajo izquierda de la misma casa; izquierda, con el local número 3; y por el fondo, con el jardín del bloque.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 38 de Madrid, finca número 6991, tomo 95, libro 83, folio 135, inscripción primera.

Referencia catastral: 8613215VK3881D0004LI.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a la titular registral “Cudosmar, Sociedad Anónima”, que se encuentra disuelta y liquidada, y por fallecida su consejera-delegada doña Pilar Cudos Velasco, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 28 de marzo de 2012.—El secretario (firmado).

(02/4.456/12)